

2.- En cuanto al Proyecto de Obras de Urbanización:

A) Se deberá aportar modificación aparcamiento lindante con el Casco Histórico.

B) Se deberá aportar proyecto de ejecución completo de la urbanización de los aparcamientos «El Molino», que contemple el acceso carretero al equipamiento público municipal, situado en las inmediaciones de «El Molino»

C) Se deberá aportar anejo justificativo de modificaciones de calidades de revestimientos, en relación con las indicadas en anteriores informes técnico-jurídicos.

D) Se aportará análisis estudio justificativo de la previsión de alumbrado público de la iluminación de la urbanización.

E) El Anejo al Proyecto de Urbanización deberá presentarse con visado en el Colegio Oficial Profesional, y los planos presentarse a tamaño adecuado.

F) Se deberá realizar la ejecución de obras teniendo en cuenta el resultado de las alegaciones presentadas.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Benasque, a 2 de marzo de 2009.- El alcalde, José Ignacio Abadías Mora.

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

1647

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Fraga, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Fraga, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

EXPTE	DENUNCIADO	DNI	LOCALIDAD	FECHA	IMPORTE Euros	INFRACCIÓN
241-09	CANDIDA SILVA, APARECIDA	X026077095	FRAGA	17/11/08	50	9.2 A
244-09	CANDIDA SILVA, APARECIDA	X026077095	FRAGA	12/11/08	50	154.1
311-09	IBARZ NAVARRO, JOSE A.	73189222	FRAGA	03/11/08	50	9.2. A
313-09	ASENOV DRAGO IVANOV	X08780466	FRAGA	10/11/08	130	91.2
314-09	DONCHEV EVELIN RASHKOV	X08843466	FRAGA	06/11/08	50	9.2.A
315-09	MORENO ALVAREZ SIMON	40897363	FRAGA	05/11/08	50	94.2.1C
328-09	MARTOS SUAREZ, VANESA	73205774	FRAGA	20/11/08	50	9.2 A
336-09	PRADO OLANO, GREGORIO J.	13927232	FRAGA	20/01/09	50	9.2.A
344-09	SHABAN SHABAN EROL	X08726790	FRAGA	16/10/08	50	154.1
349-09	ASFALTOS LORENTE, S.L.	B22199350	FRAGA	20/11/08	50	9.2 A
350-09	CANDIDA SILVA, APARECIDA	X026077095	FRAGA	16/11/08	50	9.2 A
352-09	DOYA JIMÉNEZ, ROCIO	40892900	FRAGA	20/11/08	50	94.2.1
355-09	MILLANES MOLTO. JOSE Mª	18022573	FRAGA	25/11/08	50	154.1
437-09	MAGALLON DIARTE, JOSE LUIS	52445418	TARAZONA	12/11/08	50	94.2.1
438-09	SILLAH HAGIE	X04038303	TORRENTE DE CINCA	12/11/08	130	91.2
445-09	MARTOS ALMIRON, FRANCISCO JAVIER	18047546	FRAGA	11/12/08	50	154.1
447-09	MARTOS ALMIRON, FRANCISCO JAVIER	18047546	FRAGA	10/12/08	50	154.1
508-09	NOGUEIRA CERRO, MARIA ANDREA	73212880	FRAGA	21/12/08	50	94.2.1
511-09	GAGO GONZALEZ, MARCOS	73198206	FRAGA	20/12/08	50	154.1

Fraga, a 19 de febrero de 2009.-El alcalde, José Luis Moret Ramirez.

AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA

1655

ANUNCIO

Instruido expediente de baja por inscripción indebida de las personas que a continuación se indican, se pone de manifiesto el expediente a los interesados, al objeto de que en el plazo de quince días puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de conformidad con los establecido por el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales.

GHEORGHE FLOREA	X 06058737 P
DANIELA UNGUREANU	8583408
FLORINA STOIAN	X 08741095 Z
JENICA VLADILA	X 08741099 H
GHEORGHE FLEANCU	X 05801505 P
CORNELIA NICOLETA GHERBEZEANU	X 06935683 X
FLORENTINA TANASIE	X 06935808 C
NATALIA GUGUCI	X 07346269 T
MARIA TOBOS	X 06935812 R
LUKOSIUTE GINTARE	LC501996
JACEK ROSIAK	AP 8400922
JACEK GALEK	AM 2119041
ANDRZEJ ZDZISLAW MIAZGA	AB 9670627
MARCIN ROSIAK	AM 8060985
HENRYK JOZEF DROBCZYSKI	AP5351298
MAREK GLADYSZ	AP 2420933
ADAM TADEUSZ MALCHEREK	AF7106816
KRZYSZTOF GRZEGORZ WOJCIECHOWSKI	AM0150084
PIOTR SPIRYDOWICZ	ABH707781

JUSTYNA SZYPULSKA	AL9666398
RADOSLAW JAN SKIBINSKI	AP9671286
MARCIN JACEK MAZUREK	AM 4093998
GRZEGORZ ZYGADLO	BM 3034537
RAFAL GRZEGORZ ROZANSKI	AK0257211
HALINA JUCHNIEWICZ	BM2472352
KRZYSZTOF DOROTEUSZ JASKOWSKI	AD6873340
MARIUSZ PAWEL RUSS	AD6277382
MALGORZATA ANNA RUTKOWSKA	X 08908227 M
ADAM GORKA	BM8676550
KRZYSZTOF RYSZARD GORKA	AB 6833061
WLODZIMIERZ STANISLA KIERZKOWSKI	BM 8686704
ELWIRA WIESLAWA CZADANKIEWICZ	X 08836474 N
IRENA WLADYSLAWA DRYGASIEWICZ	X 09650064 T
ALINA BARBARA GACH	08836497-N
KRYSTYNA DOMINIK	AC4251361
ANNA HALINA MALIK	BM3564707
ANITA JEDRZEJEWSKA	BM3967801
SZYCA JUSTYNA BEATA	AHJ705875
MARTA MARIA ZYWICA	X 08836495 X
EWELINA KARWICKA	AS4210982
KEPA AGNIESZKA BEATA	AEK174372
ANNA KLEPCZUK	ABU980088
WOJCIECH MASIUKIEWICZ	ABJ359520
ALDONA ROMUALDA KUSIOLEK	X 08836459 C
DANUTA HALINA KORZENIEWICZ	X 08836446 F
ZOFIA ELZBIETA MASIUKIEWICZ	X 08836373 A
BOZENA JAGODZINSKA	X 08836341 V
BRONISLAWA MOTYL	AS8175313
VIESLAWA PALAMARCZUK	AC3404834
BEATA DOROTA CZADANKIEWICZ	AP 7122786